



****FAC-S-2026-003543-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-003543-CE del 12 de febrero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM

Señor

JUAN DAVID PAVA

jdpava1971@gmail.com

Bogotá, D.C.



Contraseña: mTQvAPC8kb

Asunto: Constancia de no liquidación del Contrato No. 003-02-K-ESUFA-GRUAC-2025

**LA SUSCRITA SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE
SUBOFICIALES FAC “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”**

HACE CONSTAR

El día catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025), el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana - Escuela de Suboficiales FAC – CT. ANDRÉS M. DÍAZ con NIT. 800.141.642-5 y el señor Juan David Pava con cédula de ciudadanía No. 80.429.336 en calidad de contratista, celebraron el CONTRATO No. 003-02-K-ESUFA-GRUAC-2025, cuyo objeto consiste “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un personal para el Grupo Académico de la Escuela de Suboficiales FAC “CT. Andrés M. Díaz” LOTE 02-COINVESTIGADOR”.

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 del a ley No. 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo No. 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, no requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio conforme a las siguientes órdenes de pago:

Carrera 5 No. 2-92 Sur - Conmutador (1) 8209080 Madrid Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Número de orden de pago	Fecha orden de pago	Valor
102188125	21/04/2025	\$5.100.000
140838425	12/05/2025	\$5.100.000
197472725	26/06/2025	\$5.100.000
243102625	17/07/2025	\$5.100.000
288407225	14/08/2025	\$5.100.000
332295325	11/09/2025	\$5.100.000
383664925	10/10/2025	\$5.100.000
432622525	21/11/2025	\$5.100.000
501064925	17/12/2025	\$5.100.000

El valor total del contrato corresponde a cuarenta y cinco millones novecientos mil pesos M/CTE (\$45.900.000) y, vencido el plazo de duración del contrato, se debe proceder al archivo de este por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Nota: Las obligaciones de las partes (Contratista y Contratante) se encuentran cumplidas a satisfacción, encontrándose vigente actualmente los siguientes amparos:

Póliza de seguros No: 25-44-101198206			
Cobertura	Desde	Hasta	Valor
Cumplimiento del Contrato	31/01/2025	15/05/2026	\$13.770.000
Calidad del Servicio	31/01/2025	15/02/2026	\$13.770.000

Lo anterior se expide para efectos del registro contractual en el SECOP II.



Defensa



[Firma manuscrita]

Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: ST. LOPEZ / SEINV Revisó: ST. GONZALEZ / STJDA Aprobó: CT. RAMIREZ / DEJDH

